



ANEXO IV. Baremo provisional de la convocatoria de ámbito estatal de la concesión de subvenciones a entidades de formación para la financiación de acciones formativas vinculadas al Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales, para el año 2024.

Programas formativos ADMITIDOS de la LÍNEA II, a los que hace referencia el apartado b) del artículo 3.2, según los criterios recogidos en el artículo 17 de la Orden EFP/705/2022, de 20 de julio.

NUMERO DE SOLICITUD	DENOMINACIÓN	NIF	CRITERIOS										PUNTUACIÓN TOTAL DEL BAREMO	
			BLOQUE I	BLOQUE II								BLOQUE III		
			1.2	2.1	2.2	2.3.1	2.3.2	2.3.3	2.3.4	2.4	3.1	3.2		
L2SFC24/00010	FEMXA FORMACION SL	B3*****51	10	12	5	3	3	8	4	10	8	10	73	
L2SFC24/00007	HAZERTA SOLUCIONES GLOBALES EMPLEO SL	B8*****70	10	9	5	3	3	8	4	10	10	10	72	